

Factura Pequeño Contribuyente

DAVID ANTONIO, BRIONES MORALES
Nit Emisor: 46877371
DAVID ANTONIO BRIONES MORALES
1 AVENIDA B COLONIA CAROLINGIA LOTE 128 SECTOR 1, zona 6,
Mixco, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
B9929836-D859-43DA-8447-0D8F3EE165A5
Serie: B9929836 Número de DTE: 3629728730
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 31-jul-2023 07:32:30
Fecha y hora de certificación: 13-jul-2023 07:32:30
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, del (01/07/2023) al (31/07/2023), según contrato número MEM-368-2023	6.500.00	0.00	0.00	6.500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	6.500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-368-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de julio del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno.

b) Apoyo técnico en la verificación de los procesos de regularización relacionados a la ejecución del Proyecto de Donación Identificado como Euro Solar.

- Apoyo técnico en el proceso de elaboración y conformación del expediente que refleja el origen del saldo contable que registra la Dirección de Contabilidad del Estado de la Donación 6104090028 mismo que asciende a la cantidad de cincuenta y tres mil quinientos ocho quetzales con diez y seis centavos (Q.53,508.16); para su posterior regularización por el área correspondiente.
- Apoyo técnico en la conformación de una presentación en Microsoft PowerPoint que resume la ejecución del Programa Euro Solar, Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, correspondiente al periodo comprendido del 18 de enero de 2007, al 31 de mayo de 2014, en la cual se resume la ejecución financiera del Programa Euro-Solar, misma que asciende a la cantidad de sesenta y un millones seiscientos sesenta y cinco mil trecientos setenta y seis quetzales con veinticuatro centavos (Q.61,665,376.24); distribuidos de la siguiente manera: cuarenta y seis millones doscientos diez y seis mil novecientos noventa y tres quetzales con setenta y seis centavos (Q46,216,993.76), equivalentes al setenta y cuatro punto noventa y cinco por ciento (74.95%) del costo total del Programa como aporte de la Unión Europea; cinco millones setecientos treinta y un mil doscientos cuarenta y dos quetzales con cincuenta y cinco centavos (Q5,731,242.55), equivalentes al nueve punto veintinueve por ciento (9.29%) del costo total del Programa como aporte realizado por el Ministerio de Energía y Minas -MEM- a través de la Dirección General de Energía -DGE-; y nueve millones setecientos diez y siete mil ciento treinta y nueve quetzales con noventa y tres centavos (Q9,717,139.93), equivalentes al quince punto setenta y seis por ciento (15.76%) del costo total del Programa como aporte de otras instituciones de gobierno (Ministerios de Educación -MINEDUC-, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- y Gobiernos Municipales.
- Apoyo técnico en el proceso de traslado de más de ciento cincuenta leitz al archivo general de la Dirección General de Energía -DGE-, conteniendo información diversa relacionada con el Programa Euro Solar para su resguardo.

c) Apoyo técnico en la gestión de la regularización de saldos de la donación realizada por La Agencia de Cooperación Internacional del Japón -JICA-, para el Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala, situadas en Seasir, Cahabón, Jolom Ijix, Panzós y Las Conchas Chahal ubicadas en Alta Verapaz; que se llevó a cabo por la Dirección General de Energía.

- Apoyo técnico dentro del proceso de búsqueda, rastreo y localización de documentación que contribuya al proceso de regularización del Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia

en Aldeas del Norte de la República de Guatemala, dentro de los archivos físicos de la Dirección General de Energía.

- Apoyo técnico dentro del proceso de regularización y legalización de los terrenos que ocupa la microcentral hidroeléctrica Jolom Ijix; dentro del cual se sostuvo una reunión presencial con personal del área de Asesoría Jurídica del Registro General de la Propiedad, a quienes se expuso el caso de la finca inscrita bajo el número 19999, folio 237 del libro 83 de Transformación Agraria; quienes luego de verificar la documentación dentro de sus sistemas informáticos y de registro, indicaron que de acuerdo a la primera inscripción de la finca en mención es de: NATURALEZA RUSTICA. Por lo cual existe error en la anotación del Estado de la Finca al momento de la Conservación. La cual debe de ser rectificadora.
- Apoyo técnico dentro del proceso de regularización y legalización de los terrenos que ocupa la microcentral hidroeléctrica Jolom Ijix; se acudió al Departamento de Rectificaciones del Registro General de la Propiedad; con el objetivo de conocer el procedimiento para la rectificación del Estado de la Conservación de la finca inscrita bajo el número 19999, folio 237, del libro 83 de Transformación Agraria. quienes indicaron lo siguiente: • Conformar un expediente conteniendo: certificación registral de la finca; memorial solicitando se rectifique el Estado de la Conservación firmado por un comunitario de la finca, el representante legal de la Asociación para el Desarrollo Sierra de las Minas -ADESMI-, o por el representante legal de la Dirección General de Energía; para lo cual se debe de adjuntar fotocopia de la representación que se ejercita. • Dicha gestión no tiene ningún costo dentro del Registro General de la Propiedad. • Se resuelve la petición planteada en un plazo no mayor a diez días hábiles.
- Apoyo técnico dentro del proceso de regularización de los terrenos que ocupa la microcentral hidroeléctrica Seasir; para lo cual se ha realizado un proceso de búsqueda, análisis e interpretación de la documentación legal y técnica con el fin de establecer las condiciones de la finca previo a la realización de una comisión al sitio ubicado en la jurisdicción de San Pedro Carcha y Santa María Cahabón, del Departamento de Alta Verapaz; esto con el objetivo de contar con los elementos suficientes para retomar el proceso de negociación, legalización y traslado al Ministerio de Energía y Minas de las áreas de terreno que ocupa dicha microcentral; negociación que se debe de realizar con los miembros de la comunidad y de la Asociación que administra el proyecto en la región.
- Apoyo técnico dentro del proceso de regularización financiera del Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala, en el cual se está llevando a cabo un proceso de análisis y planteamiento de los posibles escenarios que permitan la correcta regularización del mismo.

d) Gestión de las actividades que sean necesarias para realizar el cierre de los proyectos de donación Euro Solar y Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala.

- Apoyo técnico dentro de la reunión sostenida con personal de la Unidad de Administración Financiera -UDAF- en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas -MEM- en seguimiento a los temas relacionados con los procesos de regularización de los Proyectos de Inversión Ejecutados o Coordinados por la Dirección General de Energía -DGE-.

e) Apoyar en las distintas designaciones que el Despacho de la Dirección General de Energía y el Departamento de Energías Renovables le hagan en relación a completar procesos de estos proyectos y cualquier otro proceso de donación que le sean requeridos.

- Participación en las diversas sesiones del curso "OFIMATICA", impartido por el Departamento de Capacitación del Ministerio de Energía y Minas de forma virtual, durante el mes de julio 2023.
- Realización de la evaluación final del curso "OFIMATICA", impartido por el Departamento de Capacitación del Ministerio de Energía y Minas de Forma Virtual.
- Participación en la capacitación virtual denominada "Gobierno Abierto" impartida por la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico GAE en modalidad E-Learning.
- Participación en la capacitación virtual denominada "Simplificación de Trámites" impartida por la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico GAE en modalidad E-Learning.
- Participación en la capacitación virtual denominada "Información Pública" impartida por la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico GAE en modalidad E-Learning.

- Participación en la capacitación virtual denominada "Gobierno Electrónico" impartida por la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico GAE en modalidad E-Learning.
- Participación en la capacitación virtual denominada "Firma Electrónica Avanzada" impartida por la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico GAE en modalidad E-Learning.

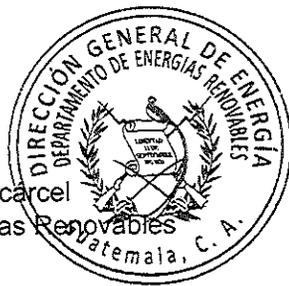
f) Otras tareas técnicas que sean asignadas por la Dirección General de Energía

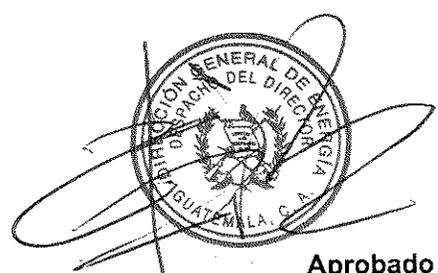
- Apoyo técnico en diversos procesos administrativos relacionados con las actividades realizadas por el Departamento de Energías Renovables, de la Dirección General de Energía.

Atentamente,


David Antonio Briones Morates
DPI No. (2251761060101)


Vo.Bo. Ing. Otto Rolando Ruíz Balcárcel
Jefe del Departamento de Energías Renovables




Aprobado
Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas


Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas


Ing. Julio Roberto García Aguilar
Subdirector General de Energía



Guatemala, 31 de julio de 2023

Ingeniero
Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-368-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de mayo al 31 de julio del año 2023**.

Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) Apoyo técnico en la verificación de los procesos de regularización relacionados a la ejecución del Proyecto de Donación Identificado como Euro Solar.**

- Digitalización de la documentación que respalda la ejecución financiera del Programa Euro Solar correspondiente al año 2,007, esto con el fin de conformar un archivo electrónico de respaldo de las operaciones financieras ejecutadas dentro del Programa Euro Solar financiado por la Unión Europea de acuerdo al Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, y otras instituciones que conforman el Gobierno de la República de Guatemala.
- Digitalización de la documentación que respalda la ejecución financiera del Programa Euro Solar correspondiente al año 2,008, esto con el fin de conformar un archivo electrónico de respaldo de las operaciones financieras ejecutadas dentro del Programa Euro Solar financiado por la Unión Europea de acuerdo al Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, y otras instituciones que conforman el Gobierno de la República de Guatemala.
- Digitalización de la documentación que respalda la ejecución financiera del Programa Euro Solar correspondiente al año 2,009, esto con el fin de conformar un archivo electrónico de respaldo de las operaciones financieras ejecutadas dentro del Programa Euro Solar financiado por la Unión Europea de acuerdo al Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, y otras instituciones que conforman el Gobierno de la República de Guatemala.
- Digitalización de la documentación que respalda la ejecución financiera del Programa Euro Solar correspondiente al año 2,010, esto con el fin de conformar un archivo electrónico de respaldo de las operaciones financieras ejecutadas dentro del Programa Euro Solar financiado por la Unión Europea de acuerdo al Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, y otras instituciones que conforman el Gobierno de la República de Guatemala.
- Digitalización de la documentación que respalda la ejecución financiera del Programa Euro Solar correspondiente al año 2,011, esto con el fin de conformar un archivo electrónico de respaldo de las operaciones financieras ejecutadas dentro del Programa Euro Solar financiado por la Unión Europea de acuerdo al Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, y otras instituciones que conforman el Gobierno de la República de Guatemala.
- Digitalización de la documentación que respalda la ejecución financiera del Programa Euro Solar correspondiente al año 2,012, esto con el fin de conformar un archivo electrónico de respaldo de las operaciones financieras ejecutadas dentro del Programa Euro Solar financiado por la Unión Europea de acuerdo al Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, y otras instituciones que conforman el Gobierno de la República de Guatemala.

- Digitalización de la documentación que respalda la ejecución financiera del Programa Euro Solar correspondiente al año 2,013, esto con el fin de conformar un archivo electrónico de respaldo de las operaciones financieras ejecutadas dentro del Programa Euro Solar financiado por la Unión Europea de acuerdo al Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, y otras instituciones que conforman el Gobierno de la República de Guatemala.
- Digitalización de la documentación que respalda la ejecución financiera del Programa Euro Solar correspondiente al año 2,014, esto con el fin de conformar un archivo electrónico de respaldo de las operaciones financieras ejecutadas dentro del Programa Euro Solar financiado por la Unión Europea de acuerdo al Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, y otras instituciones que conforman el Gobierno de la República de Guatemala.
- Elaboración y traslado a la Unidad de Administración Financiera -UDAF- y a la Comisión Interna de Saldos Contables del informe que consolida la integración financiera del Programa Euro Solar cofinanciado por la Unión Europea de acuerdo al Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, y otras instituciones que conforman el Gobierno de la República de Guatemala.

c) Apoyo técnico en la gestión de la regularización de saldos de la donación realizada por La Agencia de Cooperación Internacional del Japón -JICA-, para el Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala, situadas en Seasir, Cahabón, Jolom Ijix, Panzós y Las Conchas Chahal ubicadas en Alta Verapaz; que se llevó a cabo por la Dirección General de Energía.

- Se realizaron las consultas electrónicas al Registro General de la Propiedad sobre la finca inscrita bajo el número 24462, folio 172 del libro 103 de Transformación Agraria, en la cual se encuentran las instalaciones de la microcentral hidroeléctrica Seasir, construida como parte del Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la Republica de Guatemala.
- Como resultado de la consulta detallada anteriormente se obtuvieron 113 documentos los cuales están siendo analizados por este departamento, con el fin de determinar la situación actual de la finca dentro de la cual se encuentran las instalaciones de la microcentral hidroeléctrica Seasir.

d) Gestión de las actividades que sean necesarias para realizar el cierre de los proyectos de donación Euro Solar y Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala.

- Apoyo técnico para la elaboración de la respuesta a la hoja de trámite DGE-EF-402-23 de fecha 05 de mayo de 2023; la cual traslada el oficio OFI-CONTA-UDAF-078-2023 de fecha 03 de mayo de 2023, de la Unidad de Administración Financiera del Ministerio de Energía y Minas, en la que se hace referencia al saldo contable de Q.53,508.16 que refleja el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental en la cuenta del libro mayor 1131-06-06, originado durante la ejecución del Programa Euro Solar por parte de la Dirección General de Energía.

e) Apoyar en las distintas designaciones que el Despacho de la Dirección General de Energía y el Departamento de Energías Renovables le hagan en relación a completar procesos de estos proyectos y cualquier otro proceso de donación que le sean requeridos.

- Apoyo técnico dentro del proceso de recepción de 15 lámparas donadas a la Dirección General de Energía -DGE-, por el Instituto Nacional de Electrificación -INDE- dentro del marco del Convenio de Cooperación y Apoyo Interinstitucional número cero cuarenta y tres guion dos mil (No. 043-2000), de fecha veintiocho (28) de julio de dos mil (2000).
- Apoyo técnico en la elaboración del proyecto de acta administrativa de recepción de 15 lámparas donadas a la Dirección General de Energía -DGE-, por el Instituto Nacional de Electrificación -INDE-.
- Apoyo técnico en la conformación del expediente de recepción de 15 lámparas donas a la Dirección General de Energía -DGE-, por el Instituto Nacional de Electrificación -INDE- dentro del marco del Convenio de Cooperación y Apoyo Interinstitucional número cero cuarenta y tres guion dos mil (No. 043-2000), de fecha veintiocho (28) de julio de dos mil (2000). Y asimismo su traslado a la Dirección General Administrativa para su trámite respectivo.

f) Otras tareas técnicas que sean asignadas por la Dirección General de Energía

- Apoyo técnico en diversos procesos administrativos relacionados con las actividades realizadas por el Departamento de Energías Renovables, de la Dirección General de Energía.

Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la verificación de los procesos de regularización relacionados a la ejecución del Proyecto de Donación Identificado como Euro Solar.

- Apoyo técnico en la elaboración del Balance General, correspondiente al año 2007, el cual resume la ejecución financiera del Programa Euro-Solar, Convenio de Financiación ALA/2006/017-223 y 2006/121-800, mismo que asciende a la cantidad de treientos cuarenta y seis mil ochocientos cuarenta y tres quetzales con cuarenta y un centavos (Q346,843.41), como aporte realizado por el Ministerio de Energía y Minas -MEM- a través de la Dirección General de Energía -DGE-.
- Apoyo técnico en la elaboración del Balance General, correspondiente al año 2008, el cual resume la ejecución financiera del Programa Euro-Solar, Convenio de Financiación ALA/2006/017-223 y 2006/121-800, mismo que asciende a la cantidad de setecientos treinta y cuatro mil treientos quince quetzales con noventa y siete centavos (Q734,315.97) como aporte realizado por el Ministerio de Energía y Minas -MEM- a través de la Dirección General de Energía -DGE-.
- Apoyo técnico en la elaboración del Balance General, correspondiente al año 2009, el cual resume la ejecución financiera del Programa Euro-Solar, Convenio de Financiación ALA/2006/017-223 y 2006/121-800, mismo que asciende a la cantidad de setecientos cinco mil catorce quetzales con treinta y dos centavos (Q705,014.32) como aporte realizado por el Ministerio de Energía y Minas -MEM- a través de la Dirección General de Energía -DGE-.
- Apoyo técnico en la elaboración del Balance General, correspondiente al año 2010, el cual resume la ejecución financiera del Programa Euro-Solar, Convenio de Financiación ALA/2006/017-223 y 2006/121-800, mismo que asciende a la cantidad de veintiséis millones setecientos veinticinco mil treientos veinte quetzales con sesenta y siete centavos (Q26,725,320.67); distribuidos de la siguiente manera: veinticinco millones doscientos veintiséis mil doscientos setenta y tres quetzales con cincuenta y un centavos (Q25,226,273.51) como aporte de la Unión Europea; setecientos veintinueve mil quinientos treinta y cinco quetzales con veinticinco centavos (Q729,535.25) como aporte realizado por el Ministerio de Energía y Minas -MEM- a través de la Dirección General de Energía -DGE-; y setecientos sesenta y nueve mil quinientos once quetzales con noventa y un centavos (Q769,511.91) como aporte de otras instituciones de gobierno (Ministerios de Educación -MINEDUC-, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- y Gobiernos Municipales).
- Apoyo técnico en la elaboración del Balance General, correspondiente al año 2011, el cual resume la ejecución financiera del Programa Euro-Solar, Convenio de Financiación ALA/2006/017-223 y 2006/121-800, mismo que asciende a la cantidad de setecientos sesenta y cinco mil novecientos setenta y ocho quetzales exactos (Q765,978.00) como aporte realizado por el Ministerio de Energía y Minas -MEM- a través de la Dirección General de Energía -DGE-.
- Apoyo técnico en la elaboración del Balance General, correspondiente al año 2012, el cual resume la ejecución financiera del Programa Euro-Solar, Convenio de Financiación ALA/2006/017-223 y 2006/121-800, mismo que asciende a la cantidad de veintiún millones cuatrocientos ochenta y siete mil setecientos diez y seis quetzales con sesenta y ocho centavos (Q21,487,716.68); distribuidos de la siguiente manera: diez y siete millones doscientos catorce mil quinientos cuarenta y dos quetzales con veintiocho centavos (Q17,214,542.28) como aporte de la Unión Europea; un millón doscientos cincuenta mil setecientos cuarenta y dos quetzales con un centavo (Q1,250,742.01) como aporte realizado por el Ministerio de Energía y Minas -MEM- a través de la Dirección General de Energía -DGE-; y tres millones veintidós mil cuatrocientos treinta y dos quetzales con treinta y nueve centavos (Q3,022,432.39) como aporte de otras instituciones de gobierno (Ministerios de Educación -MINEDUC-, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- y Gobiernos Municipales).
- Apoyo técnico en la elaboración del Balance General, correspondiente al año 2013, el cual resume la ejecución financiera del Programa Euro-Solar, Convenio de Financiación ALA/2006/017-223 y 2006/121-800, mismo que asciende a la cantidad de ocho millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento cincuenta y tres quetzales con cincuenta y dos centavos (Q8,484,153.52); distribuidos de la siguiente manera: tres millones setecientos setenta

y seis mil ciento setenta y siete quetzales con noventa y siete centavos (Q3,776,177.97) como aporte de la Unión Europea; novecientos mil trece quetzales con sesenta y ocho centavos (Q900,013.68) como aporte realizado por el Ministerio de Energía y Minas -MEM- a través de la Dirección General de Energía -DGE-; y tres millones ochocientos siete mil novecientos sesenta y un quetzales con ochenta y siete centavos (Q3,807,961.87) como aporte de otras instituciones de gobierno (Ministerios de Educación -MINEDUC-, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- y Gobiernos Municipales).

- Apoyo técnico en la elaboración del Balance General, correspondiente al año 2014 el cual resume la ejecución financiera del Programa Euro-Solar, Convenio de Financiación ALA/2006/017-223 y 2006/121-800, mismo que asciende a la cantidad de un millón setecientos catorce mil setenta y ocho quetzales con sesenta y siete centavos (Q1,714,078.67); distribuidos de la siguiente manera: doscientos noventa y ocho mil ochocientos cuarenta y cuatro mil quetzales con noventa y un centavos (Q298,844.91) y un millón cuatrocientos quince mil doscientos treinta y tres quetzales con setenta y seis centavos (Q1,415,233.76) como aporte de otras instituciones de gobierno (Ministerios de Educación -MINEDUC-, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- y Gobiernos Municipales).
- Apoyo técnico en la elaboración del Balance General consolidado, correspondiente al periodo comprendido del 18 de enero de 2007, al 31 de mayo de 2014, el cual resume la ejecución financiera del Programa Euro-Solar, Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, mismo que asciende a la cantidad de sesenta y un millones seiscientos sesenta y cinco mil trescientos setenta y seis quetzales con veinticuatro centavos (Q.61,665,376.24); distribuidos de la siguiente manera: cuarenta y seis millones doscientos diez y seis mil novecientos noventa y tres quetzales con setenta y seis centavos (Q46,216,993.76), equivalentes al setenta y cuatro punto noventa y cinco por ciento (74.95%) del costo total del Programa como aporte de la Unión Europea; cinco millones setecientos treinta y un mil doscientos cuarenta y dos quetzales con cincuenta y cinco centavos (Q5,731,242.55), equivalentes al nueve punto veintinueve por ciento (9.29%) del costo total del Programa como aporte realizado por el Ministerio de Energía y Minas -MEM- a través de la Dirección General de Energía -DGE-; y nueve millones setecientos diez y siete mil ciento treinta y nueve quetzales con noventa y tres centavos (Q9,717,139.93), equivalentes al quince punto setenta y seis por ciento (15.76%) del costo total del Programa como aporte de otras instituciones de gobierno (Ministerios de Educación -MINEDUC-, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- y Gobiernos Municipales).
- A través del Oficio DER-049-2023 se trasladaron a Dirección General diez leitz conteniendo los resultados obtenidos luego del proceso de búsqueda, clasificación, análisis y registro de más de 140 leitz conteniendo fotocopias de documentación diversa de la cual se extrajeron los documentos que respalda las operaciones financieras realizadas como parte de la ejecución del Programa Euro Solar en Guatemala; documentación con la cual se creó un registro alterno de verificación y control de las operaciones financieras desarrolladas en los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 como parte del Programa Euro Solar. Como parte del proceso de integración financiera se realizaron las siguientes acciones: búsqueda y localización de la documentación relacionada con la ejecución financiera del Programa Euro Solar; clasificación de la documentación financiera; análisis de la documentación clasificada; elaboración de los registros financieros respectivos (661 registros); elaboración de informes financieros anuales (Balance General); elaboración de un Balance General Consolidado y un Resumen de la ejecución financiera; digitalización de la documentación de respaldo (más de 4500 folios); creación de archivo físico (10 leitz conteniendo la información descrita). Como resultado del proceso de integración financiera se realizaron mil seiscientos setenta y un registros, contenidos en ciento sesenta y dos folios (162) distribuidos de la siguiente manera: año dos mil siete, noventa y nueve registros (99); año dos mil ocho, ciento sesenta y un registros (161); año dos mil nueve, ciento once registros (111); año dos mil diez, ciento sesenta y dos registros (162); año dos mil once, trecientos noventa y seis registros (396); año dos mil doce, cuatrocientos treinta y seis registros (436); año dos mil trece, doscientos treinta y seis registros (236); y año dos mil catorce, setenta registros (70). Se elaboró un Balance General por año el cual resume la ejecución financiera de cada uno de los periodos. Asimismo, un Balance General que consolida la ejecución financiera del periodo completo de ejecución comprendido del 18 de enero de 2007 al 31 de mayo de 2014.

c) Apoyo técnico en la gestión de la regularización de saldos de la donación realizada por La Agencia de Cooperación Internacional del Japón -JICA-, para el Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala, situadas en Seasir, Cahabón, Jolom Ijix, Panzós y Las Conchas Chahal ubicadas en Alta Verapaz; que se llevó a cabo por la Dirección General de Energía.

- Proceso de análisis de 110 documentos relacionados con la Finca Rústica denominada Seasir, ubicada en la jurisdicción de San Pedro Carcha y Santa María Cahabón, del Departamento de Alta Verapaz, e inscrita en el Registro General de la Propiedad con el Número 24462. En la cual se encuentran ubicados los terrenos que ocupa la microcentral hidroeléctrica Seasir, construida a través del Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia.

d) Apoyar en las distintas designaciones que el Despacho de la Dirección General de Energía y el Departamento de Energías Renovables le hagan en relación a completar procesos de estos proyectos y cualquier otro proceso de donación que le sean requeridos.

- Apoyo técnico dentro de la reunión sostenida con personal de la Dirección General Administrativa -DGA- en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas -MEM- en seguimiento a los temas relacionados con los procesos de regularización de los Proyectos de Inversión Ejecutados o Coordinados por la Dirección General de Energía -DGE-.

e) Otras tareas técnicas que sean asignadas por la Dirección General de Energía

- Participación en la segunda parte del curso "Ley de Acceso a la Información Pública" con el tema "Datos Sensibles y Confidenciales en Respuestas de Información Pública", impartido en el Salón de la Comisión Nacional Petrolera del Ministerio de Energía y Minas.
- Apoyo en el proceso de gestión y traslado del pedido No. 4, en el cual el Departamento de Energías Renovables de la Dirección General de Energía solicita un tóner para impresora Ricoh MP 601 SPF.
- Participación en las diversas sesiones del curso "OFIMÁTICA", impartido por el Departamento de Capacitación del Ministerio de Energía y Minas de forma virtual, durante el mes de junio 2023.
- Apoyo técnico en el proceso de publicación en el Diario de Centroamérica del Acuerdo Ministerial 116-2023 emitido por el Viceministro de Energía y Minas, encargado del Área Energética y Encargado del Despacho. Mismo que se publicó el día viernes 02 de junio por el diario oficial.
- Apoyo técnico dentro de la reunión sostenida con Dirección General en relación a la implementación por parte del Ministerio de Energía Minas del Reglamento Técnico Centroamericano R.T.C.A. para la cual se preparó una presentación con algunos elementos Jurídicos relevantes con el fin de determinar la competencia del Ministerio de Energía y Minas previo a su entrada en vigencia.
- Apoyo Técnico en la elaboración de la respuesta a lo requerido en la Hoja de Trámite No. DGE-RF-556-23 recibida el 07 de junio de 2023, realizada por Dulce Leal, Asesora en Gestión Técnica Administrativa de la entidad denominada "La Ruta". Para lo cual se elaboró un resumen detallando las características de la microcentrales hidroeléctricas Jolom Ijix, Las Conchas y Seasir construidas a través del Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala.

Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la verificación de los procesos de regularización relacionados a la ejecución del Proyecto de Donación Identificado como Euro Solar.

- Apoyo técnico en el proceso de elaboración y conformación del expediente que refleja el origen del saldo contable que registra la Dirección de Contabilidad del Estado de la Donación 6104090028 mismo que asciende a la cantidad de cincuenta y tres mil quinientos ocho quetzales con diez y seis centavos (Q.53,508.16); para su posterior regularización por el área correspondiente.
- Apoyo técnico en la conformación de una presentación en Microsoft PowerPoint que resume la ejecución del Programa Euro Solar, Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, correspondiente al período comprendido del 18 de enero de 2007, al 31 de mayo de 2014, en la cual se resume la ejecución financiera del Programa Euro-Solar, misma que asciende a la cantidad de sesenta y un millones seiscientos sesenta y cinco mil trescientos setenta y seis quetzales con veinticuatro centavos (Q.61,665,376.24); distribuidos de la siguiente manera: cuarenta y seis millones doscientos diez y seis mil novecientos noventa y tres quetzales con setenta y

seis centavos (Q46,216,993.76), equivalentes al setenta y cuatro punto noventa y cinco por ciento (74.95%) del costo total del Programa como aporte de la Unión Europea; cinco millones setecientos treinta y un mil doscientos cuarenta y dos quetzales con cincuenta y cinco centavos (Q5,731,242.55), equivalentes al nueve punto veintinueve por ciento (9.29%) del costo total del Programa como aporte realizado por el Ministerio de Energía y Minas -MEM- a través de la Dirección General de Energía -DGE-; y nueve millones setecientos diez y siete mil ciento treinta y nueve quetzales con noventa y tres centavos (Q9,717,139.93), equivalentes al quince punto setenta y seis por ciento (15.76%) del costo total del Programa como aporte de otras instituciones de gobierno (Ministerios de Educación -MINEDUC-, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- y Gobiernos Municipales.

- Apoyo técnico en el proceso de traslado de más de ciento cincuenta leitz al archivo general de la Dirección General de Energía -DGE-, conteniendo información diversa relacionada con el Programa Euro Solar para su resguardo.

c) Apoyo técnico en la gestión de la regularización de saldos de la donación realizada por La Agencia de Cooperación Internacional del Japón -JICA-, para el Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala, situadas en Seasir, Cahabón, Jolom Ijix, Panzós y Las Conchas Chahal ubicadas en Alta Verapaz; que se llevó a cabo por la Dirección General de Energía.

- Apoyo técnico dentro del proceso de búsqueda, rastreo y localización de documentación que contribuya al proceso de regularización del Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala, dentro de los archivos físicos de la Dirección General de Energía.
- Apoyo técnico dentro del proceso de regularización y legalización de los terrenos que ocupa la microcentral hidroeléctrica Jolom Ijix; dentro del cual se sostuvo una reunión presencial con personal del área de Asesoría Jurídica del Registro General de la Propiedad, a quienes se expuso el caso de la finca inscrita bajo el número 19999, folio 237 del libro 83 de Transformación Agraria; quienes luego de verificar la documentación dentro de sus sistemas informáticos y de registro, indicaron que de acuerdo a la primera inscripción de la finca en mención es de: NATURALEZA RUSTICA. Por lo cual existe error en la anotación del Estado de la Finca al momento de la Conservación. La cual debe de ser rectificadas.
- Apoyo técnico dentro del proceso de regularización y legalización de los terrenos que ocupa la microcentral hidroeléctrica Jolom Ijix; se acudió al Departamento de Rectificaciones del Registro General de la Propiedad; con el objetivo de conocer el procedimiento para la rectificación del Estado de la Conservación de la finca inscrita bajo el número 19999, folio 237, del libro 83 de Transformación Agraria. quienes indicaron lo siguiente: • Conformar un expediente conteniendo: certificación registral de la finca; memorial solicitando se rectifique el Estado de la Conservación firmado por un comunitario de la finca, el representante legal de la Asociación para el Desarrollo Sierra de las Minas -ADESMI-, o por el representante legal de la Dirección General de Energía; para lo cual se debe de adjuntar fotocopia de la representación que se ejercita. • Dicha gestión no tiene ningún costo dentro del Registro General de la Propiedad. • Se resuelve la petición planteada en un plazo no mayor a diez días hábiles.
- Apoyo técnico dentro del proceso de regularización de los terrenos que ocupa la microcentral hidroeléctrica Seasir; para lo cual se ha realizado un proceso de búsqueda, análisis e interpretación de la documentación legal y técnica con el fin de establecer las condiciones de la finca previo a la realización de una comisión al sitio ubicado en la jurisdicción de San Pedro Carcha y Santa María Cahabón, del Departamento de Alta Verapaz; esto con el objetivo de contar con los elementos suficientes para retomar el proceso de negociación, legalización y traslado al Ministerio de Energía y Minas de las áreas de terreno que ocupa dicha microcentral; negociación que se debe de realizar con los miembros de la comunidad y de la Asociación que administra el proyecto en la región.
- Apoyo técnico dentro del proceso de regularización financiera del Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala, en el cual se está llevando a cabo un proceso de análisis y planteamiento de los posibles escenarios que permitan la correcta regularización del mismo.

d) Gestión de las actividades que sean necesarias para realizar el cierre de los proyectos de donación Euro Solar y Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala.

- Apoyo técnico dentro de la reunión sostenida con personal de la Unidad de Administración Financiera -UDAF- en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas -MEM- en seguimiento a los temas relacionados con los procesos de regularización de los Proyectos de Inversión Ejecutados o Coordinados por la Dirección General de Energía -DGE-.

e) Apoyar en las distintas designaciones que el Despacho de la Dirección General de Energía y el Departamento de Energías Renovables le hagan en relación a completar procesos de estos proyectos y cualquier otro proceso de donación que le sean requeridos.

- Participación en las diversas sesiones del curso "OFIMATICA", impartido por el Departamento de Capacitación del Ministerio de Energía y Minas de forma virtual, durante el mes de julio 2023.
- Realización de la evaluación final del curso "OFIMATICA", impartido por el Departamento de Capacitación del Ministerio de Energía y Minas de Forma Virtual.
- Participación en la capacitación virtual denominada "Gobierno Abierto" impartida por la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico GAE en modalidad E-Learning.
- Participación en la capacitación virtual denominada "Simplificación de Trámites" impartida por la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico GAE en modalidad E-Learning.
- Participación en la capacitación virtual denominada "Información Pública" impartida por la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico GAE en modalidad E-Learning.
- Participación en la capacitación virtual denominada "Gobierno Electrónico" impartida por la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico GAE en modalidad E-Learning.
- Participación en la capacitación virtual denominada "Firma Electrónica Avanzada" impartida por la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico GAE en modalidad E-Learning.

f) Otras tareas técnicas que sean asignadas por la Dirección General de Energía

- Apoyo técnico en diversos procesos administrativos relacionados con las actividades realizadas por el Departamento de Energías Renovables, de la Dirección General de Energía.

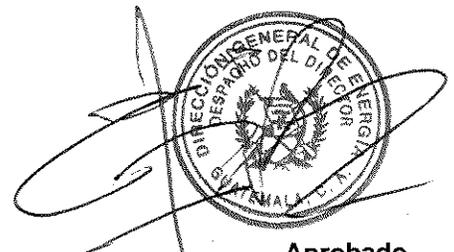
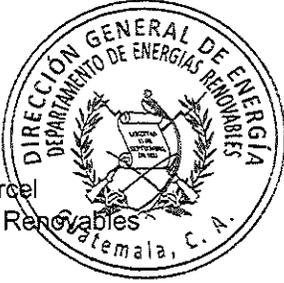
Atentamente,



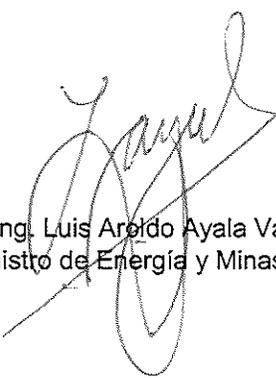
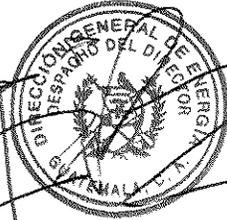
David Antonio Briones Morales
DPI No. (2251761060101)



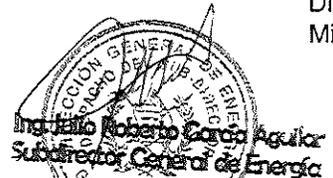
Vo.Bo.Ing. Otto Rolando Ruíz Balcárcel
Jefe del Departamento de Energías Renovables
Guatemala, C. A.



Aprobado
Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo.Ing. Luis Arévalo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas



Ing. Roberto García Aguilar
Subdirector General de Energía



FINIQUITO

Otorgado por:

David Antonio Briones Morales

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-368-2023** de **dos de Mayo de dos mil veintitrés (02/05/2023)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Julio de 2023**.



David Antonio Briones Morales
DPI: (2251761060101)